

INSTRUCTIVO DIRIGIDO A ESTUDIANTES: PROCESO DE FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO 2022 - II

1. FINALIDAD:

Orientar a los estudiantes de Enfermería Técnica, Farmacia Técnica y Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica del I al VI ciclo sobre sus obligaciones correspondientes a la finalización del Periodo Lectivo 2022-II.

2. CRONOGRAMA:

2.1 Finalización de clases: 17 de diciembre del 2022.

EN CONFORMIDAD AL CRONOGRAMA DE PENSIONES DE ENSEÑANZA 2022, EL 16 DE DICIEMBRE TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE LA CUOTA DE DICIEMBRE.

2.2. Evaluación Final del último Indicador de Logro: Del 19 al 21 de diciembre de acuerdo a cronograma específico publicado en el Instituto y en el Aula Virtual.

EL CONTROL DE PAGO DE LA ULTIMA CUOTA DE PENSION SE REALIZARÁ EN EL INGRESO AL INSTITUTO.

2.3. Evaluaciones de Recuperación Final: Este proceso está dirigido a estudiantes con promedio final desaprobatorio en una o más unidades didácticas, siendo de carácter obligatorio. Los Jefes de Áreas Académicas reciben la relación de los estudiantes desaprobados desde Secretaria Académica.

1. Comunicado a estudiantes desaprobados: **lunes 26 de diciembre del 2022.**
2. Requisito para rendir evaluación: No registrar deudas con el Instituto.
3. El estudiante debe realizar el depósito de S/ 50.00 (costo por cada unidad didáctica desaprobada) en el Banco Continental BBVA Cta. en soles 0011-0274-87-0100020409.
4. El estudiante debe presentar al Jefe de Área respectiva el voucher de pago (escribiendo con lapicero azul sus nombres y apellidos completos, carrera profesional y ciclo), para su verificación con el área de Tesorería y generar la boleta de pago.
5. Periodo de evaluaciones de recuperación final: **del 27 al 30 de diciembre del 2022** en horario establecido por el Jefe de Área Académica. EL EXAMEN DE RECUPERACIÓN FINAL SE RINDE UNA ÚNICA VEZ. QUIENES DESAPRUEBAN EL EXAMEN O NO LO RINDEN DENTRO DEL PERIODO ESTABLECIDO REPITEN LA(S) UNIDAD(ES) DIDÁCTICA(S) CORRESPONDIENTES.

2.4. Boleta de Notas: El envío se realiza vía e-mail a los **estudiantes que no registran deudas con el Instituto** y de acuerdo al siguiente cronograma:

I ciclo	: 02 de enero 2023.	III y IV ciclo	: 04 de enero 2023.
II ciclo	: 03 de enero 2023.	V ciclo	: 05 de enero 2023.

EL INSTITUTO NO SE RESPONSABILIZA SI EL ESTUDIANTE NO REGISTRÓ CORRECTAMENTE SU E-MAIL, NO SOLICITÓ LA CORRECCIÓN POR MESA DE PARTES VIRTUAL EN EL PRIMER MES DE INICIADAS LAS CLASES Y, EN CONSECUENCIA, NO RECIBE SU BOLETA DE NOTAS. ALGUNOS MENSAJES PUEDEN SER ENVIADOS A BANDEJA DE CORREO NO DESEADO O SPAM SEGÚN LA CONFIGURACIÓN DEL E-MAIL DEL ESTUDIANTE.

Sullana, 12 de diciembre del 2022.



La Dirección General